



¡¡ALERTA!!

Continúan las amenazas contra Lydia Cacho Por una adecuada respuesta del Estado Mexicano

**Excelentísimo Sr. Presidente de la República de México
Sr. D. Felipe Calderón:**

Ponemos en su conocimiento que el pasado 14 de junio, la periodista y defensora de los derechos humanos Lydia Cacho, recibió nuevamente amenazas directas de muerte. Una recibida en el e-mail de la **Fundación Lydia Cacho, otras directamente en México. Todas denunciadas, tanto en España como en México. Las amenazas realizadas vía telefónica y correo electrónico hacen referencia al trabajo que como periodista viene realizando, lo que indica el riesgo al que continúa enfrentándose y la persecución y vigilancia a la que se ve sometida. A pesar de ello, la respuesta del Estado mexicano ha estado marcada por la dilación y la falta de investigación de los hechos.**

Cacho ha recibido amenazas y agresiones desde que en 2005 publicó *“Los Demonios del Edén, el poder que protege a la pornografía infantil”*, libro que desvelaba la existencia de una red de explotación sexual y de pornografía infantil que operaba bajo la protección de políticos y empresarios de Quintana Roo y Puebla (México). Por tal motivo fue víctima de acoso judicial, tortura y numerosos abusos de poder.

En 2009 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le otorgó medidas cautelares por actos de vigilancia y hostigamiento por parte de hombres armados. Pero las agresiones no han cesado, sin que hasta el momento se haya actuado contra los responsables materiales y/o intelectuales. En 2010, a pesar de las amenazas, Cacho publicó la *“Esclavas del poder: un viaje al corazón de la trata de mujeres y niñas en el mundo”*, libro que nuevamente revela nombres de tratantes y servidores públicos vinculados con redes de delincuencia organizada, las mismas que no han sido investigadas ni perseguidas por el Estado mexicano.

Aunque las medidas cautelares de la CIDH atienden a los principios de gravedad y urgencia, las nuevas amenazas evidencian la displicencia del Estado mexicano en el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por la CIDH. Para ARTICLE 19,

organización internacional defensora de la libertad de expresión, han sido cumplidas menos de un 50% de estas medidas de protección.

Estas amenazas no pueden ser tomadas a la ligera por parte de las autoridades. Se constata que la mayoría de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas en México contra periodistas han estado precedidas de amenazas.

La **Fundación Lydia Cacho** hace un llamamiento al Estado mexicano y a su persona, como máximo representante, para que:

- 1 Se cumplan efectivamente las medidas cautelares otorgadas por la CIDH para proteger a Lydia Cacho.
- 2 Se investiguen las amenazas y se juzgue a sus responsables.

Gracias.

Fundación Lydia Cacho

La **Fundación Lydia Cacho** es una iniciativa independiente y sin ánimo de lucro, que ofrece protección y ayuda a personas amenazadas por denunciar la corrupción, la impunidad y la vulneración de los derechos humanos.